

Acta de la Sesión Especial del día 7 de septiembre de 2020

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 17:00 horas del día 7 de septiembre de 2020, con el objeto de realizar Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, de manera virtual a través de video conferencia, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Vamos a iniciar respetables integrantes de este Consejo, muy buenas tardes, bienvenidas Señoras Consejeras, Señores Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos con asiento en este Consejo General, respetables integrantes de la Junta Ejecutiva, siendo las 17 horas de este 7 de septiembre del 2020, iniciamos nuestra Sesión Especial para el inicio del proceso electoral 2020-2021, para poder efectuarlo le solicito Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Mtra. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Lic. Carlos Casas Roque. -----

Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----

Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

Representantes del Poder Legislativo. -----

Dip. Héctor Adrián Menchaca Medrano. -----

Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer. -----

Dip. Susana Rodríguez Márquez. -----

Dip. Raúl Ulloa Guzmán. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----

Mtra. Nohemí Berenice Luna Ayala. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

Mtro. Gustavo Uribe Góngora. -----

Partido de la Revolución Democrática. -----

Ing. Arturo Ortiz Méndez. -----

Partido del Trabajo. -----

Lic. Miguel Jáquez Salazar. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

Dra. Susana Rodríguez Márquez. -----

Partido Movimiento Ciudadano. -----

Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón. -----

Partido MORENA. -----

Profr. Fernando Arteaga Gaytán. -----

Partido Nueva Alianza Zacatecas. -----

Lic. Mariano Lara Salazar. -----

Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas. - - - - -

Lic. Ma. del Refugio López Berumen. - - - - -

Partido Movimiento Dignidad Zacatecas. - - - - -

Lic. Bibiana Lizardo. - - - - -

Partido del Pueblo. - - - - -

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

Partido La Familia Primero. - - - - -

Lic. Eduardo Noyola Ramírez. - - - - -

- - - - -
El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes a todas y todos, con su permiso Consejero Presidente, me permito informarle que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales, incluyendo desde luego la Presidencia del Consejo General con derecho a voz y voto, nos acompañan además Consejero Presidente los Representantes ante el Consejo General del Poder Legislativo, el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, el Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer, la Diputada Susana Rodríguez Márquez, en este caso está acreditada como Representante del Partido Verde Ecologista de México, no obstante como ustedes saben también es Representante del Poder Legislativo, nos acompañan además Consejero Presidente, los Representantes de los Partidos Políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza Zacatecas, y hasta el momento son los Representantes si la vista no me falla, que se han incorporado a esta sesión Consejero Presidente, están con nosotros también las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, existiendo quórum legal para sesionar, está también Maestro si me permite, el Diputado Raúl Ulloa Guzmán, Representante del Poder Legislativo, existiendo como ya lo comenté Consejero Presidente quórum legal para sesionar, si me falta alguno o alguna representante del Consejo General desde luego iré actualizando esta lista, también se encuentra el representante del Partido La Familia Primero Consejero Presidente. - - - - -

- - - - -
El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Secretario, al existir quórum legal iniciamos formalmente nuestra Sesión Especial, le pido Señor Secretario sea tan amable en dar cuenta a este Consejo con el orden del día. - - - - -

- - - - -
El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, a su consideración Señoras y Señores integrantes del Consejo General el proyecto de orden del día. - - - - -

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal,

Punto número dos: Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. - - - - -

Punto número tres: Mensaje del Consejero Presidente. - - - - -

Punto número cuatro: Intervención de las y los integrantes del Consejo General. - - - - -

Punto número cinco: declaratoria de inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. - - - - -

Punto número seis: Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como Observadoras y Observadores Electorales en el proceso electoral 2020-2021, a la consideración de ustedes. - - - - -

- - - - -
El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Secretario, doy cuenta de la presencia del Representante y Dirigente en Zacatecas, del Partido Político Movimiento Ciudadano, y también del Dirigente Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Arturo Ortiz Méndez, respetables integrantes de este Consejo si alguien tiene alguna consideración en relación con el proyecto de orden del día tienen ustedes el uso de la palabra, no tengo solicitudes, no hay consideraciones, por favor Señor Secretario tome la

votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes, dar cuenta de la incorporación a esta sesión del Representante del Partido del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo Consejero Presidente que son: -----
Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente **se declara aprobado por unanimidad** el orden del día de esta Sesión Especial, sea tan amable Señor Secretario de dar continuidad a la misma. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Mensaje del Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Hoy corresponde dar inicio al Proceso Local Electoral 2020-2021, para la renovación de los Poderes en el Estado de Zacatecas, del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, igual que debe ocurrir con la renovación de los gobiernos municipales de los 58 municipios del Estado, damos la más cordial de las bienvenidas a este evento, que se realiza a través de la plataforma electrónica, a la representación total del Congreso del Estado, a las Diputadas y Diputados de la LXIII Legislatura, al Señor Gobernador del Estado y a sus Secretarios que tendrán que ver con la cuestión electoral, a la Representación del Poder Judicial, a las Magistradas, Magistrados y Presidente Arturo Nahle, a las y los Representantes de los Partidos Políticos, Nacionales, con presencia jurídica en el Estado, Partido Acción Nacional, con su dirigente en el Estado la Licenciada Nohemí Berenice Luna Ayala, al Partido Revolucionario Institucional con su dirigente en esta ocasión el Maestro Gustavo Uribe Góngora, al Partido de la Revolución Democrática, con su Dirigente en este acto del Maestro Arturo Ortiz Méndez, al Partido del Trabajo con su Representante el Dr. Miguel Jáquez Salazar, al Partido Verde Ecologista de México, en esta ocasión por la Representante del Poder Legislativo y su Dirigente Estatal la Lic. Susana Rodríguez Márquez, al Partido Movimiento Ciudadano, representado por su dirigente y también en esta institución el Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón, al Partido Político MORENA, representado en este evento por su Dirigente estatal el Mtro. Fernando Arteaga Gaytán, falta la Representación del Partido Encuentro Solidario que tiene ya su derecho a estar, pero tiene que acreditarlo antes, y aquellos partidos de carácter local que habrán de participar en este proceso, Partido La Familia Primero, con su Dirigente Lic. Eduardo Noyola Ramírez, Partido del Pueblo Representado en este evento por el Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, Partido Movimiento Dignidad Zacatecas, por la Lic. Bibiana Lizardo, por el Partido Político PAZ para Desarrollar Zacatecas, la Mtra. María del Refugio López Berumen, y el Partido Nueva Alianza Zacatecas, por la Lic. Katia Guadalupe Tenorio Ulloa, a las personalidades que generosamente nos acompañan a través de este medio, a las Consejeras y Consejeros del Instituto, su Junta Ejecutiva, y la totalidad de servidoras y servidores públicos adscritos, les manifestamos nuestro beneplácito por su compañía, registran su presencia las y los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral con su sede en Zacatecas, representados en este Estado por el Mtro. Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo, con quienes ahora y como ha ocurrido en pasados procesos electorales, actuaremos coordinadamente para la organización de las elecciones locales, a ellos corresponderá de manera

exclusiva la organización electoral en el ámbito federal, las magistradas y magistrados del Tribunal de Justicia Electoral y su Presidenta la Lic. Rocío Posadas, a las Comisionadas y Comisionado Presidente del IZAI, a la Presidenta y Consejeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Dra. Luz María Domínguez, al Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Dr. Antonio Guzmán y Dr. Rubén Ibarra, a la Rectora de la Universidad Autónoma de Durango, Lic. Mónica Ley, al Fiscal y a todo el personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado, a los medios de comunicación, un saludo especial y respetuoso al Dr. Lorenzo Córdoba Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, a las Consejeras y Consejeros y a todo el personal con el que trabajamos de manera permanente en muchas tareas, y desde hace tiempo ya en la organización del próximo proceso electoral local, en particular, un saludo al Consejero José Roberto Ruiz Saldaña, que es el Presidente de la Comisión de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales, que nos acompaña enlazado a esta sesión, a las ciudadanas y ciudadanos en el Estado, les decimos que nos complace el anuncio del inicio formal del proceso electoral local, para el cual nos hemos venido preparando con entusiasmo y dedicación, que habrán de concurrir ciudadanos el 6 de junio del año venidero, a la elección más grande en cantidad y calidad que haya enfrentado el México moderno, previsiblemente muy trascendentales, que sean elecciones verdaderamente democráticas, con apego a derecho, transparentes y ampliamente participativas, es el gran anhelo para satisfacción de la ciudadanía y para su República urgida de su fortalecimiento en tiempos verdaderamente difíciles, como autoridad electoral vamos con el propósito de mantener la confianza ciudadana en sus elecciones para acrecentarla, y para que sea digno legado para las generaciones venideras, ya es la alternancia política un signo de nuestro tiempo, veamos, una Presidencia de la República que muda el signo de su origen político en las últimas tres elecciones, tres presidentes de tres distintos partidos, al igual que viene ocurriendo con las gubernaturas de los Estados, en un 64% del 2015 al 2019, y en una gran parte de los municipios la alternancia a nivel nacional es del 67%, en el Legislativo Federal el 84% en el Senado y un 57% en la Cámara de Diputados, en las Legislaturas Locales en lo global de un 57%, y también en los Ayuntamientos de Zacatecas un alto porcentaje, la ciudadanía ha aprendido a hacer un uso de su voto para premiar a ciertos políticos, igual que para aplazar las aspiraciones de aquellos que han faltado a sus compromisos, confianza ciudadana, que no se gana o se pierde de una vez para siempre, y en esa voluntad cualquiera que el sentido en que se manifieste a través de su voto, es la que escrupulosamente deberá ser respetada en los comicios, a los partidos políticos con independencia de su carácter nacional o local, de la fecha de su creación, de su presencia mayor o menor ante el electorado, les decimos que es propósito insustituible de esta autoridad electoral, el brindarles un trato igual o equitativo cuando así corresponda, de garantizar una misma cancha de participación, pareja y sin ventajas para nadie, igual trato a quienes opten por las candidaturas independientes, siendo exclusivamente el derecho el que norme las condiciones de la competencia en el juego democrático de la contienda electoral, en el conteo de los votos, y en el registro y emisión de los resultados, el IEEZ procura siempre ser autoridad electoral firme, árbitro genuino de la contienda y fuera del escenario directo de las contiendas atendiendo a la ley, coadyuvante con tales partidos, en la generación de una conciencia ciudadana que abone a una mejor construcción de ciudadanía, capaz de incursionar en los asuntos públicos y en la dirección del Estado y de la propia sociedad, ese es nuestro compromiso público indeclinable con los partidos políticos, los tiempos presentes vuelven más relevante el papel de los medios de comunicación, siendo verdaderas correas de transmisión de ideas que se generan entre los gobernantes y sus instituciones, atendiendo a la

norma de la mayor objetividad en su desempeño, pero reconociendo a la vez que no son entes acrílicos o indolentes ante la realidad nacional y local, en tal sentido, bienvenida sea su crítica sin adjetivos, cuando cada cual en esta sociedad, de absolutas libertades, que es responsable del ejercicio de su legítimo derecho a pensar y a expresar ese pensamiento sin cortapisas, la República está urgida del reforzamiento de los cimientos que la sostienen, hoy más que en cualquier otro tiempo reciente, porque a la par del reto de realizar elecciones exitosas, tenemos frente a nosotros y con nosotros la adversidad mayúscula de una amenaza a la salud para los seres humanos que habitan el planeta, este México nuestro, Zacatecas entero y sus municipios, una contingencia sanitaria que ya marca un hito en la historia de la humanidad, una pandemia con más de una duda acerca de su origen, y provista de una vasta incertidumbre acerca de su futuro, hacia dónde va y hasta donde conducirnos, por cultura se entiende el modo en que los seres humanos nos organizamos para hacer las cosas, tal cultura hoy, se ve seriamente impactada, la vida ha cambiado en los hogares, las calles, en los centros educativos, medios de transporte, cines, restaurantes, en todas partes, ya no es igual cuando no podemos dar la mano al saludar o brindar un afectuoso abrazo, aquí donde la tecnología de la informática, la telemática con su internet, se ha convertido en la vara de salvación para mantener nuestro contacto con el mundo, hay certidumbre de que este proceso electoral y sus comicios, habrán de ser muy diferentes a procesos anteriores, las formas y modelos comunicativos y de contacto ciudadano habrán de variar a veces de modo radical, impedidas las concentraciones masivas si así fuese, aún aquellas que se realizan por sectores o espacios territorialmente limitados, la internet será eslabón privilegiado para un acercamiento ciudadano de un nuevo tipo, dos aspectos erigen como militantes a esta opción, el primero es que una buena parte de la ciudadanía carece del acceso a los instrumentos tecnológicos que les permitan el acceso al internet, el segundo y más delicado aún, es que para una buena parte esta ciudadanía, su atención primordial no estará puesta en modo exclusivo en las elecciones, unos por desgracia atendiendo el problema de salud propio o el de sus familiares, otros con la desesperanza de haber visto su espacio de trabajo perdido a causa de la pandemia, y ahora con el reto de enfrentar la sobrevivencia propia y la de sus familias, el que niñas, niños, adolescentes estén en casa recibiendo clases, también ya representa un verdadero viacrucis para todas y todos, otros muchos casos y aspectos podrán agregarse a estos mencionados, en fin, una ciudadanía que hoy no estará con toda la atención requerida en los procesos electorales, campañas, candidatos y más, profundo respeto merece este dolor humano, y vaya nuestras condolencias y toda la solidaridad que seamos capaces de ofrecer en estos trances verdaderamente difíciles, pero en medio de esta especie de vigorosa tormenta en altamar, debemos de ser capaces de captar una luz en el horizonte, en el entendido de que mucho podremos hacer para superar el tiempo difícil, menos cruzarnos de brazos, es necesario que el país se mantenga en pie, y que hoy más que nunca sus instituciones funcionen a cabalidad, siendo real soporte para la reconstrucción de nuestras vidas, la individual, la colectiva y la vida nacional, momento de evitar la parálisis y comenzar a remar con inteligencia, coraje, y gran convicción hacia puerto seguro, nada más deseable que este tiempo adverso sea superado, que la ciencia médica ofrezca pronto la vacuna y medicamentos al caso, ese que sea un buen inicio, porque la restauración del tejido social, al menos como lo conocimos hasta hace pocos meses, demandara de años y quizá lustros de un inmenso trabajo, convoquémonos todas y todos a actuar en consecuencia a los tiempos que se viven, ciudadanía, partidos políticos, sus coaliciones, sus candidatas y candidatos, las candidaturas independientes, las autoridades electorales y jurisdiccionales, los medios de comunicación, la academia, las y los servidores públicos, actuando todos en el marco de la ley, el llamado respetuoso a la ciudadanía para que el próximo 6 de junio, que

pareciera lejos, verán que llegará rápido, ocurra en abundancia, tanto en la emisión de su voto, como la convocatoria adicional a otros miles de ciudadanos para que hagan posible la realización de los comicios, ya sea como funcionarios de casilla, como representantes, observadores, capacitadores, supervisores, Consejeros, en fin, todo un ejército de personas en todo el país, advertamos y advertimos un proceso electoral complejo y cambiante, pleno de dificultades a la par que de oportunidades por el contexto social, por la magnitud de las elecciones, por la atención especial para las mujeres violentadas políticamente en razón de género, por atender el voto electoral en internet y postal de zacatecanos desde el extranjero, por la presencia de 13 partidos políticos nacionales y locales, por desarrollarse simultáneamente elección de 15 gubernaturas, 1,063 diputaciones locales, 1,926 ayuntamientos, más las 500 diputaciones federales, que significan 21,364 cargos a elegir, y dentro de ellos, para Zacatecas serán una gubernatura, 30 diputaciones, 58 presidencias municipales, 58 sindicaturas, 547 regidurías, entre 320 de mayoría y 227 representación proporcional es decir, 694 cargos en Zacatecas, un padrón electoral cercano a los 95 millones y la instalación de aproximadamente 164,000 casillas a nivel nacional y aproximadamente 2,500 en Zacatecas, esperemos que en nuestra entidad una vez más el proceso electoral y la trasmisión de poderes se den en estabilidad y paz social, en absoluta responsabilidad democrática y de compromiso nacional, el pluralismo democrático con convivencia pacífica, Zacatecas, sus instituciones lo merecen, la vida del mundo y la nacional presenta una adversidad de enormes proporciones, se trata de una realidad que la historia registrará, puede no ser previsible, esa será materia de reflexión, pero ya nada podemos hacer para cambiar esa historia, en lo que bien podamos preservar es aprender de ella para que sea precisamente tal adversidad, plataforma para el despegue de construcción de un mundo, un México y un Zacatecas mejores, con bienestar, con justicia, y por qué no, con mayor felicidad, un mundo digno, a ser heredado a las generaciones futuras, ojalá así sea, por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Intervención de las y los integrantes del Consejo General. -----

El Consejero Presidente: Le solicito Señor Secretario, como lo hemos comentado en reunión de trabajo, se sirva dirigir a la persona que continúa en el uso de la palabra, poniendo especial atención en los que están representados y los dirigentes. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, con gusto, primeramente se concede el uso de la voz a la Representante y Dirigente del Partido Acción Nacional, Mtra. Nohemí Berenice Luna Ayala. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante y Dirigente del Partido Acción Nacional, Mtra. Nohemí Berenice Luna Ayala, quien expresa: Muchas gracias Señor Secretario, con la venia del Señor Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, compañeros Consejeros del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, y a todas y todos los que siguen esta sesión, buenas tardes tengan todos ustedes, hoy que inicia el proceso electoral en nuestro Estado, por cierto el más grande de la historia, y no solo en términos cuantitativos por la magnitud de cargos a elegir, sino por todo lo que implica históricamente esta elección y lo que reviste, es momento de recordar que Acción Nacional ha sido un constructor de la democracia, impulsando, promoviendo, y defendiendo la transformación del régimen, y no bajaremos la guardia, porque la lucha que

han dado los panistas por generaciones, nos llena de energía para enfrentar los nuevos tiempos, donde el fantasma de la _____ frente al poder, como decía Adolfo Ibarrola, con la lucha de Acción Nacional obligamos a nuestros adversarios a mejorar sistemas de gobierno, a seleccionar hombres mejores, y lo más importante a definir posiciones, por eso hoy estamos uniendo voluntades con el ánimo de construir un proyecto de largo alcance, inclusivo, serio y profesional, donde se vean reflejadas las aspiraciones de desarrollo de los y las zacatecanas, somos un partido abierto a la ciudadanía, que desea encabezar el proyecto y que comparta nuestra doctrina y respete nuestras normas internas, y más que nunca, estamos conscientes que nos encontramos en un momento crucial, sobre el rumbo que debe tomar el país y nuestro Estado, por ello es importante que el electorado tenga presente, que hoy nos encontramos en una crisis económica sin precedentes, porque el gobierno federal ha cometido grandes errores, que hoy nos encontramos en una crisis de seguridad que ha superado cualquier instancia gubernamental, y que nos encontramos ante la mayor crisis de credibilidad de las instituciones, y es ahí donde encontramos el gran reto que tenemos, y si a esto le sumamos la situación tan lamentable en que nos ha sumido la emergencia sanitaria del COVID-19, que nos ha colocado en un ambiente donde impera el miedo, y como ya lo dijo muy correctamente el Mtro. Virgilio, Presidente de este Instituto, tenemos una ciudadanía con dolor, y que no puede estar al cien por ciento en su obligación civil, y esto podría reflejarse en una elección con altos índices de abstención, pero el reto es mayúsculo, esperamos que la sociedad zacatecana haga un examen de conciencia y con su voto le dé un nuevo rumbo a nuestro sistema político, porque solo con contrapesos y generando equilibrios podemos generar acuerdos y consensos por el bien de nuestra patria, la autoridad electoral tiene su papel para garantizar la voluntad soberana, por lo que deberá ser muy escrupuloso en el ejercicio de sus funciones, el trabajo de los partidos deberá ser fortalecer, dignificar y legitimar la política mexicana, hoy se está dando el banderazo oficial al proceso local, en la mañana se dio al proceso federal, y como ya se dijo aquí, será el momento para elegir poco más de 3,500 cargos en la República, en Zacatecas la gubernatura, 4 diputaciones federales, 30 diputaciones locales y 58 ayuntamientos, lo que significa que en todo el Estado deberán de existir las condiciones para que el mayor número de ciudadanos acudan a ejercer su voto, y para ello se deberán cumplir todas y cada una de las acciones necesarias y programadas en el plan integral, y con las fechas establecidas en el calendario, por último, exhortamos a todos los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno, a abstenerse de intervenir en el proceso, el legítimo derecho a libertad de elegir y votar de los ciudadanos debe prevalecer, no se metan en el proceso electoral, respeten la ley, respeten la voluntad popular, a los ciudadanos les decimos que se informen, que elijan con conciencia, responsabilidad y libertad, nunca es tarde para enderezar el camino, ciudadanos exijamos de manera clara e imparcial que este proceso sea un proceso con una responsabilidad histórica, es cuanto Señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señora Dirigente del Partido Acción Nacional, continúe Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente: se concede el uso de la voz al Representante y Dirigente del Partido Revolucionario Institucional, Mtro. Gustavo Uribe Góngora. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante y Dirigente del Partido Revolucionario Institucional; Mtro. Gustavo Uribe Góngora, quien expresa: Buenas tardes Consejero Presidente, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, buenas tardes a los

Representantes de los diferentes partidos políticos el día de hoy presentes, Diputadas, Diputados locales de Zacatecas, para el priismo zacatecano hoy es un día de fiesta cívica, para el arranque formal del proceso electoral 2020-2021, nos permitirá renovar con una normatividad clara y firme, a los nuevos dirigentes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, así como a los integrantes de los 58 ayuntamientos en nuestra entidad, con toda la fuerza que nos dieron los programas, de revisión de estructuras y acercamiento con la militancia, la renovación de nuestros consejos políticos, el gran respaldo de nuestro Comité Ejecutivo Nacional, estamos listos para cumplir con el registro de nuestros candidatos hombres y mujeres, iniciando un proceso interno del 3 de enero al 20 de febrero, viene un registro de candidatos aproximadamente el 18 de marzo, posteriormente ejecutar las campañas del 4 de abril al 4 de junio, esperando el calendario electoral a partir del día de hoy 7 de septiembre en este año en curso, como dije al principio, que hoy era un día de fiesta cívica, porque en mi partido el Revolucionario Institucional, nos preparamos para ser el mejor partido de México, hasta hoy nos avalan 62,000 militantes afiliados en Zacatecas, los cuales 60,000 están ya debidamente validados por el Instituto Nacional Electoral, 2,000 en validación, sin embargo, nuestros 58 comités municipales están en plena operación, debidamente estructurados, siguen el proceso de afiliación, esperamos cerrar este 2020 con 65,000 militantes de carne y hueso, estamos decididos a ganar limpiamente en este proceso electoral, en conclusión, en el PRI estamos listos para la participación seria y profesional en este proceso electoral que hoy inicia, lo hacemos con convicción, con pasión política, y con profundo respeto a las normas, calendarios y lineamientos del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Estatal Electoral de Zacatecas, tenemos confianza en que el proceso electoral 2020-2021, sea todo un éxito, para que las autoridades electorales sigan refrendando su calidad y capacidad organizativa, su profundo respeto y afán por consolidar la democracia en nuestro país, muchas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Representante y Dirigente del Partido Revolucionario Institucional, continúe por favor Señor Secretario continúe. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente: si me permite antes, dar cuenta, se ha incorporado a esta sesión el Dirigente y Representante del Partido Político MORENA, Profr. Fernando Arteaga Guzmán. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Enseguida se concede el uso de la voz si así lo desea ahora Consejero Presidente, al Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, Representante del Poder Legislativo. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Poder Legislativo, Dip. Héctor Adrián Menchaca Medrano, quien expresa: Buenas tardes a todos, Presidente, Secretario, Consejeros, Representantes de Partidos Políticos en el Estado de Zacatecas, solamente como Representante del Poder Legislativo, pues añorar un proceso electoral pacífico, equitativo, respetable, honorable, porque la sociedad nos lo permite y nos lo está exigiendo, son otros tiempos, los discursos ya no van a ser en vano, tienen que aterrizar a la realidad, el Estado de Zacatecas, de este país, y por qué no decirlo, hasta del mundo, después de esta pandemia la sociedad, va a tener que cambiar el pensamiento, después de esta pandemia tiene que tomar la sociedad muchas responsabilidades, y todo está en nosotros, en que empecemos a cambiar tanto en las actitudes como en las acciones de los partidos, de los candidatos y de los representantes populares en el momento preciso, pero también solicitarles a todos los funcionarios del Gobierno del Estado, que se abstengan de contravenir y de meter las manos en el proceso electoral, sabemos de la capacidad del Instituto Electoral del

Estado de Zacatecas, sabemos de la responsabilidad del Presidente, del Secretario y sus Consejeros, y estamos convencidos de que será un proceso electoral 2021 equitativo y positivo para todos los zacatecanos, gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Diputado Héctor Menchaca, Representante del Poder Legislativo, continúe por favor Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Se concede el uso de la voz en este momento a la Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Consejera Electoral. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Gracias muy buenas tardes compañeras Consejeras y Consejeros Electorales, al Consejero Electoral, José Roberto Ruiz Saldaña, a la Señora y Señores Diputados Representantes de la Legislatura del Estado, a las Señoras y Señores Dirigentes de partidos políticos, a los Señores Representantes de Partidos Políticos, a las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, y el público que nos sigue a través de la transmisión, este proceso electoral local 2020-2021 que está por iniciar, enmarcado en la elección más grande en nuestro país, con 32 entidades con elección concurrente, representa nuevamente un gran reto, cada proceso electoral representa un desafío, ya sea por las reformas en materia electoral, que rediseñan algunos o varios de los elementos que lo integran, sea porque el andamiaje jurídico se transforma diametralmente como sucedió con las reformas constitucionales y legales de 2014, o bien por la existencia de coyunturas sociales o políticas específicas, en los procesos electorales locales, en los que he tenido la oportunidad de participar en este organismo electoral, primero en calidad de integrante de la Junta Ejecutiva y luego como integrante de este Consejo General, en la organización de las elecciones desde el año 2004, en los que se han desarrollado 6 procesos ordinarios y 2 procesos extraordinarios, siempre se aplican nuevos ordenamientos legales de diverso rango, se emprenden nuevos procedimientos, se presentan nuevos desafíos, este Instituto ha tenido la fortuna de estar siempre a la altura para afrontar los cambios exitosamente, atendiendo su responsabilidad constitucional y legal de organizador de elecciones, respetuoso de los principios que rigen la materia electoral, esto ha sido posible no solo por el acompañamiento de las representaciones partidarias, o por lo atinado de las decisiones de los órganos directivos y ejecutivos, sino también de la capacidad de adaptación a los cambios y al gran compromiso de su personal con la institución, en este momento se presentan algunos cambios en la legislación que seguro van a exigir poner especial atención en su procesamiento a lo largo del proceso electoral que inicia, como son las reglas en materia de atención a la violencia política contra las mujeres por razón de género, o la inclusión de una nueva modalidad del voto de las ciudadanas y ciudadanos radicados en el extranjero, con la participación de un mayor número de institutos políticos, atención especial que no implica desatender el resto de los múltiples y complejos procedimientos que también incorporan cambios y mejoras, que se van implementando en cada una de las etapas del proceso, abundaré en la primera de ellas, el órgano electoral por primera vez incursionará en la atención de quejas y denuncias ante infracciones de que sean objeto mujeres que desempeñen algún cargo público, que aspiren a ocupar o desempeñen algún cargo partidista, que aspiren a ser o sean precandidatas o candidatas, por lo que este Instituto tendrá que poner cuidado en la orientación y acompañamiento de las mujeres víctimas de violencia política por razón de género, y en atención de los procedimientos especiales sancionadores, para no solo conservar su papel bien ganado, el derecho político electoral de las mujeres, sino para contribuir efectivamente atender y erradicar el fenómeno discriminatorio que representa la violencia política

contra las mujeres por razón de género, objetivo asumido por el gobierno mexicano en la reciente reforma de abril 2020, pero este proceso electoral local 2020-2021 está enmarcado en una coyuntura específicamente delicada, la de la pandemia por coronavirus, lo que dificulta especialmente el desarrollo del proceso electoral, como se conoce y se ha experimentado por los diversos actores que en él intervienen, las autoridades electorales, los partidos políticos, las y los aspirantes, precandidatos y candidatos, los medios de comunicación, las y los militantes y simpatizantes, y la ciudadanía que a lo largo del desarrollo de sus etapas implican la concentración en mayor o menor medida de grupos de individuos, lo que representa en estos momentos un riesgo para la salud, las autoridades electorales del Estado estamos obligados a cumplir con el mandato de organizar elecciones para la renovación de los poderes en el Estado de Zacatecas, pero siempre anteponiendo el cuidado de la salud de los diversos actores que intervienen en el proceso, ahí está el mayor reto, esta pandemia mundial ha trastocado no solo la salud de la humanidad, sino la economía mundial, lo que incide en una precariedad presupuestal en el ámbito nacional y local de todos los entes públicos, incluidas las autoridades electorales, ahí está otro reto, organizar elecciones de forma eficiente, brindando garantías de salud a los participantes, y no obstante el desafío que se presenta, estoy convencida de que esta institución una vez más cumplirá con los fines que tiene impuesto por la Constitución y las leyes, observando los principios democráticos de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género, enhorabuena y suerte para todas y todos, gracias Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, le pido por favor Señor Secretario me indique para cederle el uso de la palabra a quien continúa. -----

El Secretario Ejecutivo: Corresponde ahora el uso de la voz, al Representante y Dirigente del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Arturo Ortiz Méndez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante y Dirigente del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Arturo Ortiz Méndez, quien expresa: Gracias Buenas tardes, respetables Consejeras y Consejeros, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respetables Presidentes, Presidentas y Representantes de los Partidos Políticos en la entidad, ciudadanos que nos acompañan en este importante acto, muy buenas tardes tengan todos ustedes, con la honrosa representación del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Zacatecas, acudo y participo en este significativo evento, de declaración de inicio del proceso electoral 2020-2021 en el Estado de Zacatecas, lo hago convencido de que la ruta que hemos escogido para construir, fortalecer, desarrollar y consolidar la democracia en nuestro país es la ruta correcta, es la ruta de la democracia, hace 45 años que las organizaciones de izquierda y democráticas, la disyuntiva era revolución o reforma, y la mayoría optamos por la reforma para darle cauce a los procesos para la democratización de la vida democrática de nuestro país, esta ruta se consolidó y visualizó a través del sistema de partidos políticos, y un conjunto de instituciones que en el presente garantizan y dan certeza jurídica, administrativa y operacional al sistema electoral mexicano, hoy vivimos los resultados en democracia, los resultados del trabajo de los últimos 50 años, hablando de lucha y de construcción de la vida democrática en nuestro país, o sea, en el PRD le hemos apostado a la construcción de la democracia y al acceso al poder político a través de la vía electoral, esa es la única ruta, esa es la única vía que estamos dispuestos a trabajar, a transitar, y a construir con el resto de la

pluralidad política en nuestro país y en nuestra entidad, el día de hoy da inicio el proceso electoral 2020-2021 en Zacatecas, y en el PRD, creemos que la nueva realidad, la que se impone producto de la crisis sanitaria, la nueva realidad la que se impone producto de la crisis económica, la nueva realidad que se impone producto de la crisis política, y la nueva realidad que se impone por la inconformidad de sectores y grupos de la sociedad civil y de la sociedad política, que reclaman atención a sus necesidades y urgente exigencia para una vida digna, en conjunto estos factores de la nueva realidad conforman un escenario de alta complejidad para el proceso electoral que nos ocupa, y al que se agregan la incertidumbre, las exigencias y la pluralidad social y política, la pobreza, la violencia, y la poca credibilidad de las instituciones, en el PRD les seguimos apostando a la vida democrática, y en este proceso creemos que Zacatecas requiere de una convergencia estatal, integrada por la pluralidad social y política, creemos que dicha convergencia se deberá construir en torno de un proyecto estatal, que incluya a la pluralidad y a la diversidad, que contemple los principales problemas, los principales retos, y desde luego, las potencialidades que nuestra entidad en su conjunto alberga, creemos que Zacatecas necesita para el desarrollo y el progreso de la participación convergente de esta pluralidad, no es momento propicio para emitir juicios de valor sobre los resultados en el ejercicio de gobierno federal y estatal, pero creo que los resultados logrados en ambos niveles, lejos están de las expectativas y las necesidades de la población, en nuestra opinión, ese es el principal ejemplo que debemos atender en Zacatecas, sobre lo que no se debe hacer para que este nuevo periodo gubernamental que inicia después del mes de junio del 2021, y la fórmula que se integre con la participación de la pluralidad, sin lugar a dudas tendrá como plataforma principal el proyecto Zacatecas, integrado, confeccionado, o construido con la pluralidad y la diversidad, y en corresponsabilidad con la sociedad civil y la sociedad política de Zacatecas, enhorabuena, muchas gracias a todos ustedes. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del PRD, continúe por favor Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con gusto Consejero Presidente, se concede ahora el uso de la voz, al Representante del Partido del Trabajo, Dr. Miguel Jáquez Salazar. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra Representante del Partido del Trabajo, Dr. Miguel Jáquez Salazar, quien expresa: Buenas tardes a la ciudadanía zacatecana, Consejeras y Consejeros Electorales del Estado de Zacatecas, personalidades presentes a través de este conducto, con su permiso Señor Consejero Presidente, la humanidad está atravesando una situación angustiosa que ha puesto en riesgo a personas desde las que han fallecido hasta las que se hayan contagiadas de COVID y las que nos encontramos en constante peligro, por lo que esperamos que pronto encuentren la fórmula para acabar con esta pandemia que nos tiene en inminente peligro, no obstante ante esta circunstancia tan desoladora, debemos continuar y proclamar por todo, por tener un estado de bienestar, y arraigar todos la males políticos, sociales, económicos y de salud que nos aquejan, por consecuencia, en la parte que nos corresponde que es en el Estado de Zacatecas, hoy iniciamos otra etapa más, por la lucha constante y permanente de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria, procurando que la distribución de la poca o mucha riqueza que existe, sea repartida de manera proporcional y apegados a los principios constitucionales, en particular porque con el inicio formal del proceso electoral 2020-2021, en donde elegiremos a nuestra gobernadora o gobernador, así como la conformación de los ayuntamientos y las diputadas y diputados del Congreso del Estado, nos enfrentamos ante los nuevos retos tecnológicos, que van

desde las sesiones virtuales hasta incluso en este momento estamos sesionando de esta forma, como otras cosas que se irán implementando, y vemos un proceso con un mayor cuidado posible para evitar contacto con todas y todos los actores políticos, sobre todo cuidar al electorado, por otra parte, el Partido del Trabajo refrenda todo su compromiso, su convicción constitucional, para apegarnos en estricto derecho a las premisas que regulan nuestro comportamiento jurídico, convencidos de que actuaremos con todo respeto, también daremos fiel y cabal cumplimiento a las disposiciones internacionales, nacionales y locales en lo que respecta a la paridad de género, en lo que respecta a la paridad de género, soy reiterativo, que ha ido avanzando con pasos democráticos, firmes y agigantados, y que ubican a las mujeres zacatecanas a una lucha política electoral libre de toda violencia política y de cualquier otro tipo de violencia que nos lacera y nos lastima, por lo que dentro y fuera del partido del trabajo seremos vigilantes de que se respeten sus derechos y otorgándole la igualdad que siempre se han merecido, porque solo así la mujer zacatecana ejercerá un amplio empoderamiento para la debida construcción de la democracia zacatecana y nacional, gozando de este derecho y esta capacidad intelectual con la que ellas mismas cuentan, para acceder en todo momento a los espacios de decisión, conscientes además de que los institutos políticos dentro del sistema de partidos que tenemos y una de nuestras prioridades esenciales es llegar a la obtención del poder por la vía legal, donde participemos de forma democrática, premisa que nos otorga el artículo 41 Constitucional en relación con el 43 de la Constitución local, y demás disposiciones legales, constituyendo el instrumento, o un instrumento jurídico que nos otorgue el poder, por lo tanto impulsaremos la participación del pueblo zacatecano en la continuidad de la vida democrática, considerada como esencial en la concientización del quehacer político, evitando fracturas, promoviendo los valores éticos y jurídicos, sobre todo con las bases sólidas de nuestros estatutos, que dentro de otras cosas buscamos la obtención del poder del pueblo y para el pueblo, ya que es nuestro deber contribuir a la conformación de órganos de gobierno a través de los Poderes Públicos Ejecutivo y Legislativo, que es ahí donde se deposita la representación popular, siendo una organización de ciudadanos y ciudadanas conscientes y consecuentes, tenemos el deber de hacer posible el acceso al ejercicio del poder mediante las disposiciones constitucionales y legales, que día a día se van perfeccionando y logrando que nos apeguemos a los mismos, de alguna forma de que tengamos elecciones libres, auténticas y periódicas, y que transitemos a la democracia de manera pacífica, y sino estamos conformes con las resoluciones, existen los tribunales los órganos jurisdiccionales, que son el único instrumento jurídico idóneo para dirimir nuestras controversias, el Partido del Trabajo dará su mayor esfuerzo y compromiso político para que la ciudadanía zacatecana elija de manera libre a nuestras futuras y futuros gobernantes, ejecutivo estatal y municipales, luego al poder legislativo, dentro de esa gran gama de candidatas y candidatos, que contendrán en toda la entidad federativa del sistema de partidos políticos, lo que nos permite ofrecer, pidiéndoles que voten siempre por conciencia y no por miedo, no por imposición, no a través de corruptelas, que no contribuyen en nada al fortalecimiento democrático en nuestra entidad federativa, a los partidos políticos nacionales, estatales, y en su momento los candidatos independientes, les refrendo mi compromiso político de la misma manera los convoco y me convoco a que las diferencias políticas y jurídicas que tenemos y que tendremos, sean resueltas por instancias respectivas, y nos conduzcamos con estricto respeto, sigamos en constante comunicación y compañerismo que desde siempre nos ha caracterizado, de manera enfática convoco a nuestras autoridades electorales, y a todas y cada uno de los miembros que conforman el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas se conduzcan como siempre lo han hecho, con esa probidad y profesionalismo

que los ha caracterizado, sigan siendo defensoras y defensores de los principios sustantivos o rectores del proceso electoral, que lo saben de antemano, asumiéndonos con toda responsabilidad, al igual, a las Magistradas y Magistrados del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, los exhorto para que se conduzcan de manera profesional y sigan emitiendo sus resoluciones por mucho que nos duelan estas con toda independencia y profesionalismo, por último, por este conducto el Partido del Trabajo convoca al ejecutivo local, Gobernador del Estado de Zacatecas y a todo su gabinete, a que se instruya a que no intervengan en asuntos electorales, preferentemente a su partido político, y que solo sea un instrumento jurídico para que tengamos un proceso electoral limpio, transparente y pacífico en beneficio de la sociedad zacatecana, atentamente Unidad Nacional, Todo el Poder al Pueblo, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Representante del Partido del Trabajo, Señor Secretario por favor indíquenos quien continúa. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, correspondería ahora si fuera su deseo intervenir al Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer, Representante del Poder Legislativo. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra Representante del Poder Legislativo, Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer, quien expresa: Con gusto estimado Maestro presidente lo saludo con afecto, estimados Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos, compañeros Diputados, a todos los saludo afectuosamente, este proceso histórico que inicia el día de hoy será muy complejo, sin embargo, confiamos en la suma de capacidades de este organismo, mismas que estoy seguro saldrán con éxito del multicitado proceso, abonaría al comentario de uno de mis compañeros, invitando también al gobierno federal, de mantenerse al margen y abstenerse de actos que vayan en contra de la ley, nuevamente a todos les deseo la mejor de las suertes, a todos les deseo que sea un proceso en el cual evitemos las confrontaciones y evitemos situaciones penosas, de las cuales deriven, como decía el compañero del Partido del Trabajo, deriven en ir a los tribunales, abonemos por un proceso limpio, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Diputado Representante del Poder Legislativo, continúe por favor indicándonos quien corresponde Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, corresponde ahora el uso de la voz a la Consejera Electoral, Mtra. Elia Olivia Castro Rosales. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Elia Olivia Castro Rosales, quien expresa: Gracias, con su permiso Presidente, buenas tardes a todos y a todas quienes nos acompañan en esta sesión virtual, y a la ciudadanía que nos sigue en esta transmisión, los procesos electorales locales en Zacatecas han formado parte importante en la historia democrática de nuestra entidad, a partir de la creación del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas se han logrado cambios importantes en la participación de la ciudadanía para elegir a sus gobernantes, la reforma electoral de 2014 dio un giro a la forma de organizar elecciones en México, surge entonces el Sistema Nacional de Elecciones y la homologación de procesos electorales concurrentes con elecciones locales y la federal, en Zacatecas para la elección concurrente de 2018, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el Instituto Nacional Electoral, llevamos a cabo actividades de coordinación y seguimiento para organizar la elección más esperada de los últimos años, un reto difícil que llegó a buen puerto gracias a

la colaboración de las autoridades electorales, partidos políticos y a la participación de la ciudadanía, cada proceso electoral trae consigo alguna característica que lo hace diferente a todos los demás, en esta ocasión no podía ser la excepción, estamos en medio de una pandemia de salud mundial, que trae inmerso grandes desafíos, uno de ellos a mi consideración el más importante, es el cuidado de la salud de las personas, tratándose del ejercicio democrático de dar a conocer a la ciudadanía propuestas para mejorar las condiciones de vida de la sociedad zacatecana, este será uno de los mayores retos que tienen los aspirantes a contender en esta elección, llamada por varios la más grande que se realiza en nuestro país, esto porque todas las entidades federativas van a participar, y el número de cargos a elegir es muy grande, más de 21,000 cargos, la coordinación que se logre entre autoridades electorales y partidos políticos, aligerarán la organización del proceso electoral, lograr la participación de la ciudadanía en las actividades electorales, será la base para llegar a una jornada electoral donde se den cuentas claras del ejercicio al voto ciudadano, agradecer siempre la disposición al personal del Instituto Electoral, es motivo de satisfacción, al esfuerzo realizado, a pesar de las circunstancias adversas que se han presentado, siempre se cuenta con la disposición de todas y todos para sacar adelante las actividades programadas en la institución, invitar a la ciudadanía para que participe en este ejercicio democrático, es de suma importancia para el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas saber que contamos con su aval para seguir realizando elecciones democráticas en nuestro Estado y en el país, fortalece cada vez más a las autoridades electorales, éxito para todas y todos en este próximo proceso electoral 2020-2021, que tengan ustedes una excelente tarde, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejera Electoral Mtra. Elia Olivia Castro Rosales, Señor Secretario por favor nos indica quien continúa. -

El Secretario Ejecutivo: Corresponde ahora el uso de la voz a la Dirigente y Representante del Partido Verde Ecologista de México, Dra. Susana Rodríguez Márquez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Dirigente y Representante del Partido Verde Ecologista de México, Dra. Susana Rodríguez Márquez, quien expresa: Gracias Maestro, buenas tardes, Señor Consejero Presidente Mtro. Virgilio Rivera Delgadillo, Señoras y Señores Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Representantes de los Institutos políticos presentes en esta trasmisión, Señores Diputados y amigos, amigos todos, buenas tardes, el inicio formal del proceso electoral constituye una gran convocatoria ciudadana, porque somos todos los llamados a un proceso comicial limpio, transparente y altamente participativo, la democracia solo funciona cuando nos decidimos a participar, no solo en un proceso de elección sino en el ejercicio pleno del poder público, por eso es importante hacer del punto central del proceso, el planteamiento, la propuesta y el programa de acción, porque con ello los partidos políticos y los candidatos perfilan el gobierno que impulsan y que con el voto, respaldo y la participación ciudadana, habrán de ejercer, el proceso electoral que hoy inicia es compromiso de apego a la legalidad, de obediencia a las reglas de competición en un plano de igualdad, de tal suerte, que estando al alcance de todos la posibilidad de triunfo, solo la propuesta inteligente, objetiva, y racionalmente materializable en programas y acciones gubernamentales, lograrán convencer y persuadir al elector a pronunciarse a su favor, en una sociedad en permanente cambio la transformación debe ser siempre hacia la mejora, hacia la transparencia y hacia la rendición de cuentas oportuna, por eso es importante contar con un árbitro imparcial y profesional, que garantice comicios en los que el voto ciudadano sea el centro del trabajo, de

organización eficaz, en los que el voto cuenta porque se cuenta, respetando la voluntad ciudadana, como organización política el Partido Verde Ecologista de México, tenemos conciencia plena de la responsabilidad histórica que tenemos, para asumir un compromiso de miras en beneficio de Zacatecas, y por supuesto de nuestro gran país, para nosotros el nivel de importancia de cada ayuntamiento no puede ser inferior a las diputaciones o a la del Gobernador del Estado, porque en cada nivel de gobierno y en cada esfera de autoridad, descansa la voluntad popular, y como partido político en lo individual o en su caso en alianza con otras organizaciones, el voto ciudadano será el que definirá el rumbo del municipio, de nuestro Estado y de nuestro país, que necesita ser escuchado, atendido e involucrado directamente en los asuntos de la nación, en el Partido Verde Ecologista de México, confiamos en el talento e iniciativa de nuestros jóvenes, porque somos un partido de jóvenes, confiados en una legítima aspiración de ascender a los niveles de toma de decisiones en los tres niveles de gobierno, jóvenes que confiamos en nuestras propuestas incluyentes, abiertas y legítimamente en defensa de nuestra idiosincrasia, con perspectiva de igualdad sustantiva, y defensores de los derechos humanos, y por supuesto del medio ambiente, la riqueza y versatilidad de nuestra propuesta la consideramos atractiva, y confiamos que los ciudadanos se sumen a un proyecto municipal, estatal y nacional, en el que todos tenemos espacio, compromiso y responsabilidad, otorgamos por supuesto un voto de confianza al Órgano Electoral del Estado de Zacatecas, con la seguridad de que su experiencia, profesionalismo y apego a la legalidad, dará a todos los participantes el respeto y trato en términos de justicia, equidad e igualdad, convoco a mis compañeros y amigos de todos los partidos políticos participantes, a hacer del respeto y apego a la ley nuestro bastión fundamental, a hacer de este ejercicio democrático la oportunidad para reencontrar los objetivos que nos son comunes, y por lo tanto nos identifica como organizaciones políticas preocupadas en hacer de Zacatecas el espacio de convivencia plural, que exige la nueva normalidad en la convivencia ordinaria, y en aquella en la que sujeta a prioridades, todos debemos impulsar, la estructura territorial del Partido Verde Ecologista de México, sus sectores y organizaciones ciudadanas internas, nos declaramos listos para participar observando la ley, pero también exigiendo que se observe invariablemente, buscando limpia, honesta y con humildad, un voto ciudadano que nos permita hacer de nuestras propuestas el fundamento de un ejercicio gubernamental de compromiso con nuestros niños, jóvenes, mujeres y hombres que hacen de Zacatecas el gran Estado en el que con dignidad y optimismo queremos vivir y desarrollar nuestras potencialidades, enhorabuena y hablamos de esta contienda democrática, valiosa oportunidad para fortalecer nuestras instituciones, es cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy amable Diputada Representante del Poder Legislativo y dirigente del Partido Verde Ecologista de México, Señor Secretario continúe mencionando a quien le corresponde intervenir. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Se concede el uso de la voz al Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón, Representante y Dirigente del Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la voz al Dirigente y Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón, quien expresa: Muchas gracias, muy buenas tardes Señoras y Señores Consejeros, compañeros Dirigentes, Diputados, pueblo de Zacatecas, durante las últimas décadas los zacatecanos hemos construido un ambiente de dialogo y respeto dentro de nuestras diferentes visiones políticas, no hemos estado exentos de tensiones y confrontación, provocados por los abusos y excesos del poder, una de las principales causas del conflicto, se da por el

fraude y el uso electoral de recursos públicos, los partidos políticos y las autoridades electorales tenemos una gran responsabilidad en proteger la democracia, y que sea esta respetada, respetada la voluntad también del electorado, espero que esta elección estemos a la altura de tan importante tarea, en Movimiento Ciudadano estamos empeñados en impulsar la evolución mexicana, que asuma de manera constructiva los aportes que hasta ahora han hecho las y los mexicanos, y llevemos a nuestro país a niveles de desarrollo y justicia social acordes a la gran riqueza de recursos naturales y de talento humano que poseemos, esto pues a diferencia de la idea de las instituciones, de cuestionamiento a organismos profesionales, en fin, que hemos vivido durante este tiempo, zacatecas tiene que trabajar por ese futuro promisorio que muchos anhelamos, tenemos que superar el rezago la desigualdad y la pobreza que nos mantienen en un estado precario, en mucho por la ausencia de políticas públicas adecuadas que potencien, ventajas competitivas, y la falta de respaldo de los diversos gobiernos centrales que le han quedado a deber a ese noble pueblo, incluido el actual, generemos un proyecto de desarrollo incluyente, que además la sociedad incorpore las mejores prácticas de gestión pública y privada, las herramientas tecnológicas y organizacionales, en donde los distintos niveles de gobierno sean facilitadores de la innovación y generación de empresas, incluidas las del sector social, hay una gran cantidad de jóvenes preparados que necesitan una oportunidad para aplicar sus conocimientos y habilidades, no dádivas adormecedoras o salidas falsas a la delincuencia, tomemos las mejores decisiones empezando a elegir los mejores hombres y mujeres que aspiran a los cargos de elección, las puertas de Movimiento Ciudadano están abiertas para luchar juntos por ese Zacatecas que anhelamos, muchas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Dr. Felipe Álvarez Calderón, Señor Secretario nos menciona por favor quien continúa. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: tiene el uso de la voz enseguida el Representante del Poder Legislativo, Diputado Raúl Ulloa Guzmán, al parecer se desconectó Consejero Presidente, seguramente tuvo alguna dificultad, sino tienen inconveniente correspondería entonces el uso de la voz al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes Señor José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, Señores Consejeros Representantes del Poder Legislativo, Señora y Señores Representantes de los partidos políticos, compañeras y compañeros Consejeros, Magistradas y Magistrados Electorales, medios de comunicación, y ciudadanía en general que nos sigue a través del canal youtube y redes sociales, con su permiso, el día de hoy como autoridad electoral depositaria de la función estatal de organizar los proceso electorales, damos inicio al ejercicio democrático para la renovación de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y los ayuntamientos de la entidad, las condiciones para su inicio son complejas, la contingencia sanitaria seguramente nos obligará a tomar medidas extraordinarias para la ejecución de las tareas, en esta sesión virtual se da cuenta de ello, no obstante, con la debida precaución que la contingencia amerita, este órgano electoral desde hace ya algunos meses se encuentra desarrollando actividades propias de su competencia, para garantizar la celebración pacífica de estas elecciones, dadas las condiciones en materia de sanidad, y aprovechando las herramientas tecnológicas, estamos llevando a cabo con buenos resultados el proceso para la integración de los Consejos Distritales y Municipales, tarea fundamental, pues son estos los que tienen a su cargo la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral en su respectivo ámbito de

competencia, nos estamos haciendo cargo de preparar el escenario jurídico que la ley nos permite, al cual deberán sujetarse los actores políticos en la contienda electoral, para ello, se están llevando a cabo reformas a los reglamentos, lineamientos, criterios y todas aquellas normas que requieran ser actualizadas como resultado de la dinámica de nuestro sistema jurídico electoral, mención especial merece la regulación del procedimiento especial sancionador, para los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, que se incorpora al Reglamento de Quejas y Denuncias, y cuyo objetivo es sancionar aquellas conductas que dentro de la esfera pública o privada tengan por objeto o resultado, limitar, anular o menoscabar el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, demoliendo ese techo de cristal invisible pero permanente, que evita el pleno desarrollo de la mujer dentro de este ámbito, es un hecho que desde el proceso pasado, como una acción afirmativa, este Consejo General procuró integrar la Legislatura y los ayuntamientos de manera paritaria, por lo que sin duda alguna en la presente elección, la paridad estará garantizada, el proceso electoral es un ejercicio democrático, donde se involucra toda la ciudadanía, donde se participa como funcionarios electorales, como contendientes, o a través del ejercicio del voto, en fin, y una inmejorable oportunidad de demostrar que en Zacatecas, la renovación de los poderes se da con respeto y civilidad, para finalizar quiero dar la bienvenida a los partidos políticos locales y nacionales de nuevo registro y acreditación, agregando, que el pluralismo político se basa en la diversidad ideológica y la libertad de expresión, mis mejores deseos para todos ustedes y cada uno de los partidos políticos y candidaturas independientes en la presente contienda electoral, muchas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejero Electoral Frausto Sánchez, por favor Señor Secretario, nos indica en el orden quien continúa. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Tiene ahora el uso de la voz el Representante y Dirigente del Partido Político MORENA, Profr. Fernando Arteaga Gaytán. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante y Dirigente del Partido Político MORENA, Profesor Fernando Arteaga Gaytán; quien expresa: Buena tarde, gracias. Consejeros todos, Diputados, Dirigentes partidarios, Dirigentes Partidistas, pueblo en general, inicia un proceso electoral que junto a los anteriores y los subsecuentes será histórico, solo que este en particular marcará la defraudación electoral como un delito grave por definición constitucional, por muy innovadores y tradicionales que sean los procedimientos que se apliquen, y aun los que ya se están aplicando, la autoridad electoral está obligada a detectarlos y sancionarlos, obligación que siempre tuvo, pero que ahora reviste características elevadas a rango constitucional, el voto libre sin soborno, o presión, tiene ahora un vía libre, no esperamos más, pero tampoco menos, la hora del pueblo está marcada por el cumplimiento real de este añejo anhelo nacional, que con imparcialidad y transparencia esperamos cumpla a cabalidad el IEEZ en nuestro Estado, este proceso también llevará la marca impuesta por los desafíos que nos impone la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, el desempeño de los órganos electorales tendrá que asumir como norma las directrices de la autoridad sanitaria, los partidos tendremos que encontrar vías para superar el mismo reto, en cada uno de los eventos a los que tradicionalmente se realizaban concentraciones masivas y la jornada electoral misma, deberá realizarse bajo nuevas condiciones que salvaguarden la salud y las previsiones que eviten propiciar contagios, sin menguar eficiencia y menos aún el derecho ciudadano, durante el traslado, y calificación de la votación ciudadana, también resentirá la injerencia del Tribunal y a mandato de éste, del INE, en las decisiones propias y soberanas de un partido, las dificultades que ese inconstitucional desempeño de los órganos garantes de la legalidad

electoral nos ocasiona, no debe alegrar a nadie, sientan un precedente funesto, no solo para MORENA, sino para todo el sistema de partidos, a los problemas que se derivan de la profunda sacudida que para bien de México estamos viviendo, hay que sumar estos problemas artificiosos y artificiales que nos obligan a gastar tiempo, oportunidad en cuestiones internas, mientras que los demás partidos podrán aprovechar en las actividades propias del proceso, el tiempo y las consecuencias habrán de dimensionar el daño real causado y desde ya, la seriedad del órgano superior de justicia electoral está en un gran predicamento, cualquiera que sea el desenlace de esta aventurera sentencia, desde ya, la irracionalidad y aberrante distancia entre el fallo y la legislación vigente resultan evidentes, flaco favor le han hecho a la respetabilidad que ese máximo órgano de justicia electoral debiera merecernos, finalmente tenemos una nueva cita con la historia, llegó la hora del pueblo, que sea él quien mande, éxito para todos. -----

El Consejero Presidente: Gracias Maestro, Representante del Partido Político MORENA, Señor Secretario si nos indica por favor quien continúa. - -

El Secretario Ejecutivo: Tiene ahora el uso de la voz el Representante y Dirigente del Partido Nueva Alianza Zacatecas, Lic. Mariano Lara Salazar. - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante y Dirigente del Partido Nueva Alianza Zacatecas, Lic. Mariano Lara Salazar, quien expresa: Buenas tardes Maestro Virgilio Rivera Delgadillo, Consejero Presidente, integrantes de este Consejo General, muy respetables Presidentas y Presidentes, Diputadas y Diputados que hoy nos acompañan, ciudadanas y ciudadanos del estado de Zacatecas, el Partido Nueva Alianza tiene un mensaje a las autoridades electorales, tenemos confianza en la ciudadanía y en los ciudadanos que integran cada mesa directiva de casilla, cada Consejo Distrital, Cada Consejo Municipal que en su calidad de ciudadanos tendrán el honor y la responsabilidad de vigilar esta elección, en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, damos crédito a las capacidades de su personal operativo y directivo, confiamos en el desempeño de sus Consejerías y de sus Consejeros Electorales, de quienes esperamos todo su compromiso en los ejes rectores de la función electoral con su labor, que con su labor salvaguardan las libertades políticas de las y los ciudadanos, y esa firme encomienda merece toda nuestra confianza, nuestros adversarios en la contienda electoral tendrán todo nuestro respeto, Nueva Alianza es un partido sensible y consciente de la realidad, un partido que siempre ha evitado el discurso de la descalificación, así como en todo el proceso electoral nuestro partido mantendrá una postura tolerante, con crítica constructiva y propositiva, ya no queremos más polarización y hartazgo de los ciudadanos, Nueva Alianza no contribuirá de ninguna manera a romper el tejido político y social de este país, todo lo contrario, nos manifestamos a favor de la civilidad, diálogo, y en la búsqueda de nuevos consensos, la ciudadanía se merece una política de altura, pongamos atención pues en las ideas que nos unen, no en las que nos dividen, finalmente queremos que tengan la certeza de que Nueva Alianza será factor de unidad, y que concentrará todos sus esfuerzos para coadyuvar en la construcción del Estado de Zacatecas que todas y todos queremos, muchas gracias por su atención. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Dirigente Maestro Lara Salazar, Señor Secretario sea tan amable en proporcionarnos el nombre del siguiente interventor. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes suplicar nuevamente y respetuosamente a quienes no estén en el uso de la voz, nos hagan el enorme favor de mantener apagado su micrófono, continúa

ahora en el uso de la voz la Consejera Electoral, Mtra. Brenda Mora Aguilera.

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Brenda Mora Aguilera, quien expresa: Muchas gracias, muy buenas tardes, los saludo con mucho gusto, Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Consejero del Instituto Nacional Electoral, Roberto Ruiz Saldaña, gracias por acompañarnos en esta sesión, Representantes de los Partidos Políticos, Representantes del Poder Legislativo, integrantes de la Junta Ejecutiva de este Instituto, funcionarias, funcionarios de distintos órganos e instituciones, ciudadanía que nos acompaña y medios de comunicación que siguen esta transmisión, la organización de las elecciones es una función estatal que realizamos las instituciones administrativas, como órganos especializados y autónomos del Estado, según lo establece nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ante la complejidad cada vez mayor de los procesos electorales, y la dinámica que impera en la materia, es necesario mantenernos vigentes y activos, es por ello que durante el periodo de interprocesos concentramos nuestras tareas a la revisión de los procedimientos implementados, encontrando siempre áreas de oportunidad y mejora, también a la actualización de la reglamentación, a la capacitación en temas nuevos y de vanguardia electoral, al intercambio de experiencias y conocimientos con otras instituciones, a la actualización y diseño de sistemas informáticos que faciliten nuestro trabajo, a la profesionalización de nuestro personal, al desarrollo y formación de la ciudadanía, solo por mencionar algunas de las tareas, así, una vez que llega este día de inicio formal del proceso electoral para el que tanto nos hemos preparado, nos invade una especie de emoción pero también de una gran responsabilidad, es el momento de demostrar una vez más que estamos preparados para organizar las elecciones en nuestra entidad, asumiendo los retos que esta vez se lleguen a presentar, porque ninguna elección es igual a otra, siempre hay situaciones nuevas que resolver, empezando por la pandemia, que como ya lo han mencionado, existe actualmente, y que modifica las condiciones económicas, sociales, e incide en la organización y desarrollo del proceso electoral que hoy iniciamos, todos estos retos que tendremos no los podríamos solventar solo la autoridad electoral, necesitamos del apoyo y compromiso de todos, de los partidos políticos, de los aspirantes, de los candidatos, de otras instituciones gubernamentales y autónomas, de los órganos de gobierno, de los medios de comunicación y de la ciudadanía, cada quien haciendo su parte, participando activamente en la función y el papel que le corresponda, respetando los límites legales, la democracia no se construye sola, ni es una varita mágica que lo resuelve todo, si bien por una parte, resuelve la competencia entre diversas corrientes políticas y el cambio de gobierno por medios pacíficos, esto no es suficiente, la democracia va más allá, es más compleja, es la relación entre los poderes y los grupos de interés, es el respeto a la libertad, a la igualdad, a la inclusión, es el fortalecimiento a la participación de la ciudadanía activa e informada, es una forma de vida, concluyo mi intervención con el deseo de que este proceso electoral 2020-2021, sea para todas y todos un ejercicio y muestra de trabajo, de responsabilidad, de compromiso, colaboración y madurez política, por el bien y fortalecimiento de nuestro Estado y de nuestro país, muchas gracias por su atención, buenas tardes. -----

El Consejero Presidente: Igualmente Maestra Brenda Mora Aguilera, Consejera Electoral, Señor Secretario nos indica por favor quien continua. - - -

El Secretario Ejecutivo: Con gusto Consejero Presidente: confirmar sino se ha incorporado el Representante del Partido PAZ para Desarrollar Zacatecas, tampoco el Representante del Partido Movimiento Dignidad Zacatecas, sino es así, le correspondería ahora el uso de la voz al Representante del Partido

del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera; quien expresa: Buenas tardes al Señor Presidente, a los Consejeros Electorales, a los Representantes de la Legislatura local, a los Representantes del INE, muchas gracias al pueblo de Zacatecas por permitirme la palabra, para el Partido del Pueblo es trascendental la participación en este proceso electoral, como partido joven, como partido nuevo, tenemos todo el ánimo y deseo de hacer nuestro mejor esfuerzo, las personas que conformamos este partido, somos parte de generaciones que guiadas con la convicción o la política de cambio provenimos de diversos estratos sociales, que sin distinción de edad, capacidades, sexo, condición social, económica y de salud, hemos logrado mantener convicciones preferentemente sociales y democráticos, nos proponemos contribuir sin constituirnos como una herramienta más que el ciudadano utilice en la conquista de mejores condiciones de vida y de convivencia social, somos un partido que inicia, y esperemos se convierta en un instrumento de lucha y organización, programamos un gobierno democrático, progresista, plural, incluyente, honesto, transparente y de valores políticos que día a día se han ido deteriorando, más sin embargo, mantenemos el concluir nuestra participación para reafirmar esos valores, los miembros del Partido del Pueblo, somos promotores de la propiedad privada, y así como de la propiedad social, en todas sus diversas formas legales, pero además, somos respetuosos de las instituciones, y en específico a las instituciones electorales, en este caso al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y al Instituto Nacional Electoral nuestro más profundo respeto, en el Partido del Pueblo hacemos votos porque los ciudadanos, y específicamente las mujeres, los jóvenes, los niños, los adultos, tengamos una estadía de bienestar, de progreso, o en cualquier forma el bienestar se manifieste, sí anhelamos para Zacatecas un desarrollo integral, incluyente, que potencialice las capacidades competitivas de nuestro Estado en lo económico y en lo social, sobre todo en lo político, este Zacatecas lo anhelamos para todos, y sí es posible, lo podemos hacer, y más aún lo necesitamos y lo merecemos, mi reconocimiento para el Instituto, gracias. - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Representante del Partido del Pueblo, Señor Secretario si es tan amable de indicarnos a quien corresponde el uso de la palabra. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, está con nosotros la Licenciada Ma. del Refugio López Berumen, Representante del Partido PAZ para Desarrollar Zacatecas, a quien se concede en este momento el uso de la voz. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido PAZ para Desarrollar Zacatecas, Lic. Ma. del Refugio López Berumen, quien expresa: Gracias buenas tardes, agradezco la paciencia que me han tenido para darme acceso a esta video conferencia, pero bueno, ya lo logre, aquí presento la postura del Partido Alianza Social, que el Partido PAZ para Desarrollar Zacatecas presente ante el Consejo General del IEEZ, y bueno agradecerles, buenas tardes Señoras y Señores Consejeros, representantes de otras expresiones políticas, reciban un respetuoso saludo del Comité Ejecutivo del Partido PAZ para Desarrollar Zacatecas y de su militancia, el día de hoy se abre un proceso más para renovar el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y los 58 Ayuntamientos de nuestra entidad, será el segundo proceso concurrente con una elección federal, en este caso, la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, y que mejor oportunidad para reflexionar sobre varios aspectos que se pondrán a debate

frente a los ciudadanos, la voz, y mensaje de los candidatos que habremos de postular, tendrán que pronunciarse al respecto, en primer lugar es importante señalar, que a nuestro Zacatecas se le ha condenado en el devenir de la historia, a jugar papeles subordinados, a intereses impuestos desde centros lejanos a nuestros pueblos, así pasó desde la colonia y en los más de 200 años del México independiente, a pesar de tener un esquema federalista, nos han impuesto funciones de proveedores de materias primas, granos, ganado, y mano de obra para otras regiones del País y de los Estados Unidos, y no solo ha sido por nuestra ubicación geográfica, también nuestra condición medio ambiental, la razón principal es de naturaleza política, nuestros políticos siempre han mirado más al centro, para consolidar su posibilidad de integrarse a la clase política federal, el presente no es diferente, eso ha causado que tengamos un federalismo simulado, y en el peor de los casos un abierto centralismo en las definiciones de las políticas públicas, emprender al desarrollo de nuestra entidad, pasa necesariamente por luchar por un nuevo pacto federal, en el que pesa más los intereses de lo local, de nuestras regiones y municipios, el nuevo federalismo por el que estamos dispuestos a unir fuerzas, con todas las expresiones locales, tendrá que ser definido con un acuerdo de estados para desarrollar las regiones más vulneradas, en primerísimo lugar para defendernos colectivamente de las amenazas externas de todo tipo, no solo militares, para regular los asuntos necesarios de una paz interna y nada más, hay muchas funciones que actualmente se abroga el centro y que nos mantiene en el atraso, porque allá se imponen intereses que se llevan el recurso a otros lugares del país, incluso al extranjero, en segundo lugar, impulsaremos el debate sobre las mejores herramientas que el Gobierno del Estado junto de los municipios, deberán usar para crecer nuestra débil economía, de verdad creemos que la producción y el consumo deben seguirse haciendo desde un enfoque global, nosotros somos de la convicción de que debemos empezar a revertir esas mega pependencias, el deber de los gobiernos locales ante el desarrollo humano, social y sustentable, es acortar la distancia entre el productor y el consumidor, y no solo para bajar precios, sino para beneficiar al productor, y sobre todo, al medio ambiente, no es posible ver circular en nuestra entidad frijol de otros orígenes, lo mismo decimos del maíz y del frijol, y del chile, pero esta idea se puede extender a muchos productos manufacturados y servicios, tenemos que cambiar el paradigma de lo que significa la eficiencia puramente económica, para incorporar la de la eficiencia social y medio ambiental, los gobiernos de los dos niveles deberán aspirar a involucrarse más en imprimir la dimensión social y medio ambiental a las actividades sustantivas, y por tanto, a no a sentarse a ver o a suplicar inversión extranjera a nuestros territorios, un poder legislativo que coadyuve con el nuevo desarrollo institucional para este efecto, en tercer lugar, nos importa buscar nuevas rutas para construir un ambiente de paz y de seguridad humana para nuestra gente, la violencia se ha venido adueñando de muchos ámbitos de la sociedad, y se nos impuso la idea de que no tenemos otro camino que la solución policiaca o militar, creemos junto a otros, en ello no somos exclusivos, que reconstruir los lazos que dan confianza y garantizan tranquilidad, pasa por volver a encontrar una ruta de un desarrollo que a todos nos brinde oportunidad de mejorar los ingresos, y de recibir servicios básicos como el de la educación, la salud, y las pensiones suficientes para sortear la vejez o la discapacidad, cierto, pero no basta, hemos constatado que las iniciativas para auto dotarse de seguridad pública se han reprimido y corrompido, pero no hay una clara política de organizarnos en el territorio para ser garantes de la seguridad, la participación social organizada y transparente, en nuestro modo de entender es la ruta menos explorada para cambiar ese azote que amenaza en quedarse entre nosotros, no proponemos desaparecer las fuerzas profesionales dedicadas a la seguridad pública, sino un nuevo vínculo de estas con una sociedad organizada para prevenir y enfrentar todo foco de violencia, habrá muchos

otros temas en el debate político, y habrán de propiciarse bajo el paraguas de estas elecciones que hoy comienzan, y que habrán de llevarnos a las urnas el primer domingo del mes de junio del 2021, pero sería muy lamentable que los temas que nos enreden, sean los de la diatriba personal, el rumor, las filtraciones, por lo tanto, llamamos a todos los contendientes a elevar la civilidad del proceso, a calificar la democracia, y sobre todo, a ventilar lo que es de verdadero interés a la ciudadanía, que vengan todos los éxitos en el presente proceso electoral, nosotros haremos el mejor de nuestros esfuerzos para que así resulte, suerte a la ciudadanía, a Zacatecas, y que lleguen las mejores opciones, gracias, es mi participación. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señora Representante del Partido PAZ para Desarrollar Zacatecas, Señor Secretario indíquenos quien continúa en el orden. -----

El Secretario Ejecutivo: Tiene ahora el uso de la voz el Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa: Gracias Consejero Presidente, con su permiso, muy buenas tardes a todas y todos quienes nos acompañan hoy en esta importante sesión, dirigentes y representantes de los partidos políticos, Representantes del Poder Legislativo en la entidad, saludo también de manera muy especial al Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero Electoral del Consejo General del INE, gracias por su acompañamiento, asimismo saludo y agradezco a quienes nos acompañan en esta transmisión a través del canal de YouTube y la red social Facebook, estamos ante el inicio de un proceso electoral que no solo es el más grande de la historia a nivel nacional, sino el más sui géneris y complejo en su planeación y organización, en la que sin duda el Instituto Electoral necesitará del acompañamiento de todos y cada uno de los actores políticos, ciudadanas y ciudadanos de nuestra entidad, esta nueva normalidad que estamos viviendo en todo el país, sin duda que ha trastocado de fondo a la organización de los procesos comiciales, de manera inédita se ha tenido que postergar la fecha de la jornada electoral en los estados de Hidalgo y Coahuila, sin duda alguna habrán de generar importantes precedentes en esta nueva forma de realizar elecciones, comprometidos con el principio de certeza en materia electoral este órgano colegiado y la Junta Ejecutiva, hemos llevado arduas reuniones de trabajo en las que hemos analizado y adecuado a nuestra normatividad, la aplicación en este proceso electoral que hoy inicia, lo hemos hecho para garantizar un piso parejo a todas y todos los participantes en esta contienda, partidos políticos, candidatas y candidatos, ya sea los postulados por los institutos políticos, o aquellos que ejerciendo el derecho constitucional, se postulan de manera independiente, el pasado 13 de abril fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, la trascendental reforma político electoral en materia de paridad de género y de erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, en el tema de paridad es importante mencionar que en nuestro Instituto en nuestra entidad hemos sido pioneros e innovadores en la materia, por cuanto al tema de la violencia política contra las mujeres en razón de género, la reforma citada determinó que las quejas en esta materia se resolverían a través del procedimiento especial sancionador, por sus plazos para resolver sobre las medidas cautelares, así como para la resolución de fondo, por lo que quiero externar un amplio reconocimiento a mis compañeras Consejeras Electorales, Consejero Presidente, Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, y Directora de Asuntos Jurídicos y su personal involucrado, por darle la importancia que el tema amerita y determinar de manera colegiada que se adicionara un capítulo específico en el Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto, que normará el trámite y sustanciación de

esta importante procedimiento, a fin de facilitar a las mujeres que se consideren violentadas en sus derechos político electorales, la interposición de las quejas respectivas, a lo largo de los procesos electorales que ha organizado el Instituto, ha contado con el mejor capital humano en la materia electoral, esta vez no será la excepción, nuestras compañeras y compañeros han adquirido vastos conocimientos y experiencia en la preparación y organización de elecciones, dando siempre el extra que requiere su importante función, lo cual nos permite no solamente cumplir a cabalidad con los fines que la ley nos mandata, sino además desahogar cada una de las etapas del proceso electoral de manera exitosa, por primera vez nos tocará a todas y a todos organizar un proceso electoral en el que no solamente habremos de aplicar novedosas modalidades en algunos procedimientos, sino que adicionalmente habremos de respetar y aplicar medidas de salubridad en beneficio de los actores políticos y de la ciudadanía en general, seguro estoy que lo habremos de lograr de la mejor manera, a lo largo de los mensajes que hemos expresado todos quienes estamos aquí, seguramente coincidimos en la importancia que tienen las y los ciudadanos en los procesos electorales, ya sea como observadores electorales, como funcionarios de casilla, y sobre todo como electores decidiendo con su voto quienes ocuparán los cargos de elección popular que están en disputa, al respecto tenemos dos retos muy importantes, el primero, garantizarles la libertad y efectividad del sufragio, reto que siempre hemos cumplido con responsabilidad y apegados al principio de legalidad, el segundo se trata de un reto que nos compete a todas y todos quienes participamos en este proceso, la participación ciudadana, sabedores de la difícil situación de salud por la que atraviesa nuestro Estado, no solamente debemos lograr que la ciudadanía salga a votar y a ejercer un cargo en las mesas directivas de casilla, sino que tendremos la obligación de garantizarles las mejores medidas para la protección de su salud, en materia del voto de los zacatecanos residentes en el extranjero, el Instituto Nacional Electoral recientemente aprobó la modalidad de voto electrónico a través de internet, para las gubernaturas en las entidades federativas en que su ley permite el voto desde el exterior, esta modalidad facilitará mucho la participación de nuestros paisanos y paisanas que se encuentran radicando en el extranjero, de tal manera que es la ocasión para superar ampliamente los resultados que se han obtenido en las elecciones anteriores, al respecto, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, hemos iniciado una campaña de difusión de la credencialización de los mexicanos desde el extranjero, así como para la inscripción a la lista nominal de electores residentes en el extranjero, la fecha límite para tramitar la credencial para votar en el extranjero es el 12 de febrero del 2021, por su parte el periodo para la inscripción a la lista nominal en el extranjero inició el primero de septiembre de este año y concluye hasta el 10 de marzo del 2021, por lo que les pedimos a los medios de comunicación y a todas y todos los presentes, que nos apoyen, den la difusión de esas importantes fechas, a propósito de la coordinación interinstitucional mención especial merece la excelente relación que nuestro Instituto tiene con el órgano local, y distritales del Instituto Nacional Electoral, con quienes hemos realizado las actividades coordinadas en las diferentes etapas de los procesos electorales recientes, siempre respetando mutuamente las atribuciones que a cada quien corresponden, en esta ocasión no será la excepción, seguro estoy que esta excelente coordinación dará como resultado final la organización y conclusión de un proceso comicial apegado a los principios democráticos, en lo personal reitero mi compromiso personal e institucional de conducirme bajo el estricto cumplimiento de los principios rectores de la función electoral, éxito a todas y todos, es cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, por favor Señor Secretario nos indica quien continúa en el uso

de la voz. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, corresponde ahora emitir su mensaje al Representante y Dirigente del Partido La Familia Primero, Lic. Eduardo Noyola Ramírez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante y Dirigente del Partido La Familia Primero, Lic. Eduardo Noyola Ramírez, quien expresa: Con su permiso Señor Presidente, Señoras y Señores Consejeros, Señoras y Señores Representantes del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, y a los ciudadanos zacatecanos, hoy iniciamos el proceso electoral 2020-2021, para renovar los Poderes Ejecutivo, Legislativo y los 58 Ayuntamientos, iniciamos en medio de una crisis de salud mundial, el actual México y Zacatecas no son la excepción, México tiene aproximadamente 629,000 casos de coronavirus y 67,000 personas fallecidas, en nuestro estado tenemos 6,000 contagiados y cerca de 600 fallecidos, el número de contagiados y fallecidos en una alarmante alza, economía, en el 2020 la economía caerá aproximadamente a menos 10 puntos porcentuales, es la peor disminución desde 1930, en estos meses se perdieron aproximadamente 900,000 empleos formales a nivel nacional, se calculan que serán más de 12 millones de desempleados informales, en Zacatecas no escapamos de esto, Zacatecas entre los recursos propios - (Inaudible)- de estos Zacatecas -(Inaudible)- a nivel nacional el mes de julio nuestras autoridades están rebasadas, es la realidad de nuestro Estado, con el peligro de que en este proceso electoral continúe de la propagación de la pandemia, La Familia Primero, nuestro partido con registro local, somos un partido convencido de que se necesita -(Inaudible)- social, federación y estado -(Inaudible)- a una entidad fracturada social y económicamente, -(Inaudible)- reconcilia a la sociedad con sus instituciones, -(Inaudible)- principalmente a la desigualdad social -(Inaudible)- necesitamos dar debida certeza a las niñas, a los niños, los adolescentes, personas de la tercera edad, en suma dar certeza debida a la familia, que son los principios rectores que nos distinguen como partido político con registro local, necesitamos fomentar la educación en todo el territorio, proteger nuestras fuentes de riqueza, la minería desde el descubrimiento de América hasta hoy, no es de nosotros, vivimos en un Estado empobrecido, sentados en una cantidad enorme de minerales que son ricos en su contenido y no le toca nada a los zacatecanos, requerimos de apoyos al campo, generaciones de empleo, impulsar la industria sin chimeneas, turismo, inversión incentivos fiscales, garantizar sobre todo en este momento la salud, trabajo, seguridad y el fortalecimiento municipal, elevar al máximo la política y dar protección a la infancia y a la familia que son nuestro principio en este momento en que podrá ser nuestro futuro de 18,19 años, proyectos a mediano y largo plazo, somos un partido que no tiene lazos ni cadenas, ni locales ni nacionales, nuestros candidatos serían originarios y emanados de los propios municipios, el coronavirus está dando dificultades señaladas y va a definir por completo las formas de organizar esta elección, los comicios se basan en actividades colectivas, campañas, mítines, integración de casillas, jornada electoral, conteo del voto, para todas estas actividades se requiere la interacción de muchas personas aglomeradas y el IEEZ y el INE deberán de tener protocolo de seguridad, habrá de ver como se planean esas medidas de contención, restricciones, aislamiento social, cierre de oficinas, distanciamiento social, reglas en materia de libertad de reuniones, porque una mala organización puede agravar la situación de salud en nuestro Estado en mayor cantidad de fallecidos, en el mundo se han buscado respuestas para enfrentar elecciones en pandemia, unos usando instrumentos electrónicos, otros aplazando las elecciones como es en el estado de Hidalgo y de Coahuila, otros de manera irresponsable las han realizados sin las medidas extraordinarias de salud, debemos ir pensando en aprobar modificar

plazos, ver la votación para personas en condiciones diferentes o con síntomas de coronavirus, tenemos que preparar opciones para en caso de aplazar los comicios, en todo lo que implica prolongar el mandato y suspender la transmisión de poderes, las autoridades deben de hallar respuesta a estas interrogantes y dárnosla a conocer de manera inmediata, no dejar que esto continúe si las autoridades no nos dan a conocer estos mecanismos preventivos de lo que pueda suceder, estas interrogantes hay que evitar al máximos los riesgos a los ciudadanos, evitar riesgos innecesarios que van a generar poca participación, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas debe ser un árbitro respetuoso, que evite la tentación de inmiscuirse en asuntos internos de los partidos políticos, ya que su función no es inclinar la balanza hacia ninguna de las partes, hasta hoy el Instituto ha garantizado las diferentes elecciones, queremos que esa conducción se vaya en ese mismo sentido que nosotros hemos visto en los pasados años, la rectitud de ese Instituto y quienes lo integran, queremos que este consejo local sea la mesa en donde se puedan resolver las controversias entre los actores políticos, tenemos la obligación en el proceso electoral 2020-2021 sea recordado como proceso de altura, queremos un Zacatecas en que la familia sea primero es cuanto Señor Presidente, Señores Consejeros, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señores Representante de la Legislatura, ciudadanía zacatecana en lo general, es cuanto, muchísimas gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Licenciado Noyola, Representante del Partido Político Local, La Familia Primero, Señor secretario, indíquenos quien continua en el orden. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Se concede el uso de la voz en este momento y ahora Consejero Presidente al Consejero Electoral Licenciado Arturo Sosa Carlos. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede el uso de la palabra al Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos, quien expresa: Gracias buenas tardes, bien, casi todas las cosas se han dicho, sin embargo, yo les dejare una pequeña reflexión, nadie puede escapar la difícil situación financiera mundial, particularmente la de este país y de ello no es ajeno nuestro terruño, se añaden a este escenario complejo una gran cantidad de problemas sociales, la falta de empleo, la ausencia de recursos, de economía doméstica en plan decreciente, la inseguridad que daña a todos los ciudadanos y que vulnera la paz social, y por supuesto la actual pandemia, todos enmarcados por la aparente, resalto, aparente, ausencia de políticas públicas que resuelvan en lo inmediato estos asuntos que son de interés público, Giovanni Sartori afirma que todos proponemos ideales suspendidos en el aire, pero casi nadie nos explica cómo realizarlos, la democracia tiene un sinfín de definiciones, me quedaría con la que decían los filósofos del siglo XVIII para algunos clásica, que la consideran un conjunto de arreglos institucionales que permiten arribar a decisiones políticas mediante las cuales se revisa el bien común, por su parte Robert Darnton en su obra “La democracia una guía para los ciudadanos” nos comparte que cada democracia requiere sus propias instituciones, así, pudiera parecer que la democracia debiera ser una panacea para resolver situaciones que se describen al inicio de una intervención, esto por supuesto es imposible, no obstante de lo que no cabe duda es de que es el método más eficaz para lidiar y resolver las diferencias e intereses de las diversas concepciones de vida y del quehacer público, la democracia permite entre otras cosas, la alternancia pacífica del poder, evitando la tentación de hacerlo por medios violentos y que a nadie beneficia, la gestión de los gobernantes de buscar el mejor interés de la mayor parte de la ciudadanía, la separación de poderes como contrapeso y freno para alcanzar el mejor interés ciudadano, y evita de más por supuesto la exclusión de las minorías,

de cualquier manera no es deseable quedarnos con estas definiciones o conceptos minimalistas de democracia, esta y su pleno ejercicio exigen en los actuales tiempos la participación social activa y proactiva, el compromiso institucional de respetar y hacer respetar las reglas del juego y en los comicios transparencia y honestidad en el actuar de autoridades, partidos y candidatos y cumplida contienda, además de aceptar los resultados con civismo y gallardía, gobernar para todos, es mi compromiso personal e institucional, conducirme bajo las premisas, principios y ética, que proteste desempeñar fielmente desde que asumí el cargo el 5 de enero de 2018, estoy seguro de que el colegiado al que pertenezco hará lo consecuente, muchas gracias y buenas tardes. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Consejero Electoral, Don Arturo Sosa Carlos, Señor Secretario nos indica quien continúa en el uso de la palabra. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Han concluido las intervenciones Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Entonces le corresponde a Usted darle continuidad a la sesión, hágalo por favor Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con gusto Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Declaratoria de inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. - - - - -

El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo enseguida emitiremos la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, siendo las 19 horas de este 7 de septiembre de 2020, con fundamento en el artículo 126 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas a nombre del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, me permito declarar el inicio formal y legal del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 que sea de éxito para todas y todos, muchas gracias, Señor secretario por favor continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos que desean participar como Observadoras y Observadores Electorales en el proceso electoral local 2020-2021. - - - - -

El Consejero Presidente: Señor Secretario sea tan amable en hacer la presentación, y si cree necesario de lectura al proyecto de acuerdo lo más sucinto posible. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con gusto Consejero Presidente, si me permite de manera muy rápida, mencionar que de conformidad con el acuerdo que les fue circulado para esta sesión el viernes pasado, particularmente el 4 de septiembre del año en curso, el Instituto Nacional Electoral celebró sesión mediante la cual se realizaron algunas modificaciones al proyecto de acuerdo que este Consejo General ha sido circulado, particularmente Consejero Presidente, se hace más énfasis en que quienes deseen participar como observadoras u observadores electorales deberán de realizar el curso respectivo y que será emitido por el Instituto Nacional Electoral, y que cumpla con los requisitos correspondientes, por lo tanto es que se propone a los integrantes de este Consejo General, que una vez que el Instituto Nacional Electoral haga la notificación respectiva se realicen los impactos necesarios

tanto al proyecto de acuerdo como a la convocatoria respectiva, de manera muy breve me permito dar lectura al proyecto de acuerdo en mención. **PRIMERO.** Se aprueba la Convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos que desean participar como Observadoras y Observadores Electorales en el proceso electoral local 2020-2021 en el Estado de Zacatecas, conforme al anexo que se adjunta a este acuerdo para que forme parte del mismo y atendiendo al modelo aprobado por el Consejo General del INE, mediante acuerdo de fecha de 4 de septiembre de 2020. **SEGUNDO.** Se ordena a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral, tomen las medidas necesarias para el cumplimiento de este acuerdo. **TERCERO.** Se instruye a la Coordinación de Vinculación de este Instituto para que informe y remita el presente acuerdo a la Unidad Técnica de Vinculación del INE. **CUARTO.** Publíquese un extracto del presente acuerdo y su anexo en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en la página de internet www.ieez.org.mx está a su consideración señoras y señores integrantes del Consejo General. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo, si alguno de ustedes desea participar en este proyecto de acuerdo, no tengo visible solicitud alguna, bien, de no ser así, le pido Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación correspondiente. -----

**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos que desean participar como Observadoras y Observadores Electorales en el proceso electoral local 2020-2021, con las modificaciones a las que se hizo referencia, quienes estén a favor, le informo Consejero Presidente que son: -----
7 votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----**

El Consejero Presidente: Consecuentemente a la votación **se declara Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo relacionado con la observación electoral, Señor Secretario continúe por favor con el siguiente punto de la orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a las y los presentes que el orden del día ha sido agotado. -----

El Consejero Presidente: Bien, Señoras, Señores Consejeros Electorales, Señoras y Señores Dirigentes de los Partidos Políticos en Zacatecas Representantes de los Partidos Políticos con asiento este Instituto, integrantes de la Junta, de manera muy especial, Consejero Electoral, Roberto, Ruiz Saldaña, gracias por acompañarnos y estar al pendiente, mi reconocimiento de toda la institución porque vamos a coordinar esfuerzos extraordinarios en esta magna elección, no habiendo más asuntos que tratar siendo las 19 horas con 6 minutos de este 7 de septiembre de 2020 se levanta la sesión, gracias, buena tarde, éxito para todos. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa